

•63688

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de D.
ALBERTO MORENO DOMENECH, de nacionalidad española, con resi-
dencia en Valencia, calle del General Sanmartín, 13

por

“SIGNOS PERFECCIONADOR PARA MATRICULAS E INDICACIONES”

63688

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10 Según se desprende del enunciado este Modelo de Utilidad ha de recaer sobre signos perfeccionados para matrículas e indicaciones, señales de circulación, anuncios y cualesquiera otras indicaciones en las que sea factible su utilización.

15 Los signos a que nos referimos están constituidos esencialmente por un cuerpo que afecta la silueta del propio signo, números letras etc..., estando este fundido en un solo bloque y dotado de los medios para su unión posterior a cualquier elemento de sustentación (placas portamatrículas, placas de señales de circulación, soportes de anuncios etc...). Este bloque presenta inscrito o circunscrito en él un sector que posee el mismo perfil del signo correspondiente, encontrándose este sector primatizado en toda su extensión por la cara posterior de tal forma que cada una de las facetas de que constan los primas realizados en dicha superficie refractan la luz recibida desde un foco enfrentado a ellas.

20

25 Según esta disposición los signos que constituyen una matrícula o cualesquiera otros medios de señales, son visibles en la oscuridad al recibir directamente un foco de luz ya que la refracción de un sinnúmero de facetas permite ver claramente los signos correspondientes.

30 Para la mejor comprensión de cuanto hemos descrito anteriormente se acompaña a la presente un juego de dibujos

• 6 3 6 8 8

en línea única en que aparecen dos ejemplos de realización, figuras primera y segunda y una sección vertical convencional figura tercera.

El cuerpo del signo -1- presenta en toda su periferia un sector que por su cara posterior está dotado de un número indeterminado de piezas, mientras que el sector central está totalmente liso y del color apropiado a la aplicación a que se destine. En el caso de la figura segunda se aprecia una variante de realización viéndose que el sector central del signo es precisamente el que se encuentra dotado de prismas en su cara posterior, siendo la periferia de él lisa totalmente y del color apropiado según su aplicación.

La fundición del bloque que presenta cada uno de los signos se realiza preferentemente en materia plástica translúcida u opaca, o ambas en combinación para que el efecto resultante sea precisamente un cuerpo dotado de una superficie lisa y otra con su cara posterior dotada de un número visible de prismas, cuyas facetas, dispuestas en cualquier dirección reciban directa o indirectamente la luz de un foco sensiblemente enfrente refractándola y haciendo visible el signo a un en la oscuridad.

Naturalmente los prismas pueden estar practicados en la cara anterior ya que ello no varía fundamentalmente el objeto de la invención.

Las ventajas que presenta este tipo de signos en relación con los utilizados hasta ahora, especialmente en su aplicación a placas de matrículas señales de circulación y otros son innumerables. Las más importantes son las siguientes:

1ª.- Visibilidad perfecta de los signos.

2ª.- Economía en la fabricación ya que, como anterior

• 63688

mente se ha indicado su constitución puede realizarse a base de plástico combinado en colores, lisos, translúcidos u opacos.

3^a.- Siendo los medios de aplicación de estos signos a las placas iguales como hasta ahora permiten utilizar estas, sin variación.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1^a.- SIGNOS PERFECCIONADOS PARA MATRICULAS E INDICACIONES, caracterizados esencialmente por el hecho de que cada signo está constituido por un bloque que posee una al menos de su grosor transparente, siendo esta parte la que corresponde a su cara vista o anterior, teniendo incrustados en dicha masa transparente un sinnúmero de prismas reflectantes de la luz que recibe a través de la superficie lisa.

2^a.- SIGNOS PERFECCIONADOS PARA MATRICULAS E INDICACIONES, caracterizados porque los referidos prismas quedan situados cerca de los bordes del bloque que compone el signo, siendo la parte central de este lisa.

3^a.- SIGNOS PERFECCIONADOS PARA MATRICULAS E INDICACIONES, caracterizados por el hecho de que los prismas quedan situados según una línea o espacio que cubre toda la longitud del bloque por su parte central, y a lo largo de los trazos que componen cada signo, permaneciendo una zona periférica lisa en torno de la ocupada por los prismas.

63688

4^a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "SIGNOS PERFECCIONADOS PARA MATRICULAR E INDICACIONES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de Enero de 1958

ALFONSO UNGRIA.

95

100

105

110

115

120

ESCALA VARIABLE
MADRID, 14 DE OCTUBRE DE 1958.
BOFONSO UNGER

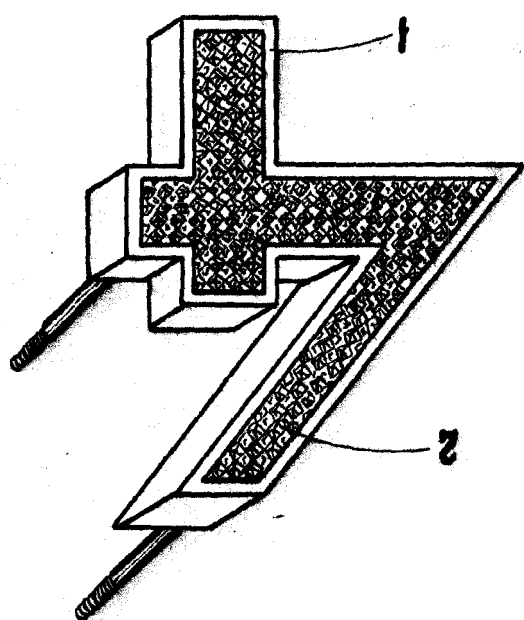


Fig. 2:

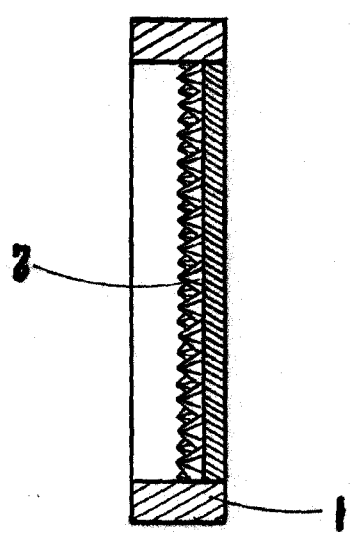


Fig. 3:

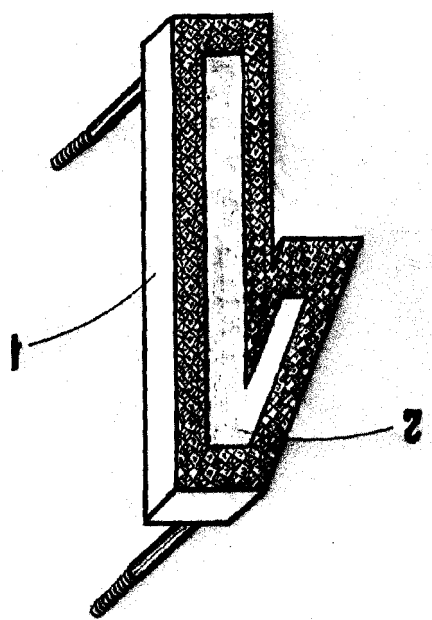


Fig. 1:

•63688



ABSA UNICA

D. ALBERTO MORENO DOMENECH